

Minuta de Declaración N° 388

VISTO:

Que para el próximo domingo 16 del corriente, el Grupo de Kayaquismo de nuestra ciudad, ha programado una travesía por el Río Salado, con el objeto de limpiar 10 km de costa, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria es para quienes se trasladan en kayaks y piraguas, como deporte, habitualmente en nuestro Río Salado.

Que la travesía se desarrollara desde la boca del Arroyo Cululú hasta el Balneario Municipal.

Que bajo el lema “LA BASURA NO VUELVE SOLA” estos deportistas recogerán la basura que se encuentra depositada especialmente en las costas del río.

Que esta valorable iniciativa permitirá concientizar a la población sobre la importancia de disponer correctamente los residuos y promover el cuidado del ambiente.

Que se pretende preservar el lugar, que es una costa natural lindísima, que puede ser disfrutada al aire libre por visitantes de toda la región, en familia y grupos de amigos.

Que nuestro “Río Salado” atraviesa gran parte del Departamento Las Colonias y permite además su utilización para la realización de deportes náuticos de menor porte, por lo que resulta importante tener sus aguas limpias de residuos.

Que esta iniciativa es realmente muy loable y merece la adhesión de este Concejo Municipal.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 388

Art. 1).- **DECLÁRASE DE INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL** la actividad organizada por el Grupo de Kayaquismo de nuestra ciudad, para el próximo domingo 16 del corriente, que tiene por objeto la limpieza del Río Salado y sus costas, a los efectos de concientizar a la población sobre el cuidado del ambiente.

Art. 2).- El Concejo Municipal felicita a quienes han promovido esta iniciativa.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Febrero 14 de 2020.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Dr. VÍCTOR MANUEL ELENA
Presidente H.C.M.